

Información para pacientes sobre la ley de prevención del aborto coercitivo de Michigan

Resumen previo a la evaluación

Un estatuto vigente de Michigan determina que es ilegal que se obligue a una mujer a tener un aborto.

Otras leyes vigentes requieren que todos los prestadores de abortos pregunten a cualquier mujer que busque un aborto si ha sido obligada a hacerlo contra su voluntad. Se le preguntará si se la está obligando a tener un aborto en su primera visita al consultorio médico o a la clínica para tener un aborto.

**Hay ayuda disponible si la amenazan o intimidan; si la
están perjudicando física, emocional o sexualmente;
o si siente miedo por razón alguna.**

Línea de ayuda nacional contra la violencia doméstica:

1-800-799-SAFE (7233)

Línea de ayuda por agresión sexual de Michigan:

1-855-VOICES4 (864-2374)

Línea de ayuda por agresión sexual nacional:

1-800-656-HOPE (4673)